

**1ª SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO
MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**



ACTA DE 1ª SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. - jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández. -Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez. Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas, en su representación lo suple la C. Laura Marvin Rivas Nahuat, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanza Públicas. De conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria 2025 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior; (ANEXO 1) Acta de 4ª Sesión Ordinaria de fecha 02/12/2024 y Acta de 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 19/12/2024
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; (ANEXO 2)
- V. Evolución de riesgos; (ANEXO 3).
- VI. Avance del PTCl; (ANEXO 4).



- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética; (ANEXO 5).
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética; (ANEXO 6).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; (ANEXO 7)
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; (ANEXO 8).
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; (ANEXO 9).
- XII. Presentación y validación del Informe Anual del Comité de Control y Desempeño Institucional; (ANEXO 10)
- XIII. Presentación y aprobación del PTCI; (ANEXO 11)
- XIV. Presentación del Informe Anual de actividades del Comité de Ética (ANEXO 12)
- XV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos; (ANEXO 13)
- XVI. Estado que guarda el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público" (ANEXO 14)
- XVII. Asuntos generales.
- XVIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XIX. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, director general del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 1ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el director general de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más



cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. – Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, hace mención de lo siguiente: en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del secretario técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 4ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2024 Anexo 1 y 2ª Sesión Extraordinaria 2024 las cuales ya se encuentran debidamente firmadas por los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo 2 compuesto por el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas, y que a continuación se describe:

Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI)
Convocatoria 1ª. Sesión Ordinaria 2025 - 27/02/2025
Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.



Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
06/08/2024	5/II/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria el avance de los PTCL. Corresponde al primer y segundo trimestre 2024	Se presenta el avance de los PTCL, de las Unidades Administrativas: Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación).	Se presenta el estatus de los Elementos de Control/Componente. Anexo 2.1	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	27/02/2025	



2022-2027



Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
06/08/2024	12/II/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión extraordinaria las modificaciones al PTCL.	Se presentan las modificaciones de los PTCL, de las Unidades Administrativas: Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación para el ejercicio 2025	Se presenta el PTCL de los Componentes : AMBIENTE DE CONTROL. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. ACTIVIDADES DE CONTROL. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Componente SUPERVISIÓN	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, Dirección de Administración y Planeación, Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales	27/02/2025	



202212027



202212027

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
20/09/2024	5/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria el avance correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Se presenta el avance de los PTCI, de las Unidades Administrativas: Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación).	Se presenta el estatus de los Elementos de Control/Componente. Anexo 2.1	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	27/02/2025	
20/09/2024	6/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión, el avance del Programa de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. (COEPCI).	Se lleva a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, (02/05/2024)	En proceso el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	Sin definir.	



Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
20/09/2024	11/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan que el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos se presenten en la siguiente sesión.	Con Oficios: INMAYA/DG/0887/IX/2024, INMAYA/DG/0023/I/2025 Se solicitó un Taller de "actualización" relativo al Proceso de Administración de Riesgos.	Pendiente	El Coordinador de Control Interno deberá convocar a las Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, para iniciar con la integración del catálogo de riesgos.	Pendiente	

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
20/09/2024	12/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión la validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.	No se realizó acción alguna por no contar con el catálogo de riesgos.	Pendiente	El Coordinador de Control Interno y las Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Pendiente	
20/09/2024	14/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión ordinaria el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público"	Se presenta el documento "EVALUACIÓN DE OFICINAS" de fecha: 2023-01-06 con el cual se tiene el RESULTADO FINAL DE 83. %	Pendiente de actualizar la fecha actual.	Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	Pendiente	

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
02/12/2024	03/IV/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria el avance de los PTCL. Corresponsable al primer y segundo trimestre 2024	Se presenta el avance de los PTCL, de las Unidades Administrativas: Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación).	Se presenta el estatus de los Elementos de Control/Componente. Anexo 2.1	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	27/02/2025	



202212027

202212027



202212027

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
19/12/2024	03/II/S.E./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos acuerdan que las Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, lleven a cabo las adecuaciones y modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) que fue presentado de la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023, así como elaborar los PTCI de cada uno de los elementos de control que carecen de acciones a instrumentar.	Se presentan las modificaciones del PTCI, para el ejercicio 2025 de las Unidades Administrativas: Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno). Dirección de Administración y Planeación)	Se presenta el PTCI de los Componente : AMBIENTE DE CONTROL. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. ACTIVIDADES DE CONTROL. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Componente SUPERVISIÓN	Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, Dirección de Administración y Planeación . Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales	27/02/2025	



V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, -secretario técnico del Comité, presenta los Oficios: INMAYA/DG/0887/IX/2024 y INMAYA/DG/0023/I/2025 por medio de los cuales se solicitó un Taller de actualización relativo al "Proceso de Administración de Riesgos" a los servidores públicos de INMAYA.

VI. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario Técnico del Comité presenta el anexo que se refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), Se informa al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, que el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) se tendrá en forma en tanto se imparta el "Taller de actualización y/o capacitación relativo al Proceso de Administración de Riesgos".

VII. CONOCIMIENTO Y AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del Comité presenta la siguiente información: ANEXO 5: Conocimiento y avance del Programa de Ética 2024

Asunto: Informe del estatus del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Se informa al Comité de Control y Desempeño Institucional, que el informe relativo al: Conocimiento y avance del Programa de Ética 2024 no se presenta en esta 1ª Sesión Ordinaria 2025, por los siguientes motivos:

Renuncia de la Lic. Suemy Selene Kauil Nahuat, Encargada de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídicas, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a partir del 31 de enero 2025

Incapacidad por maternidad de la C. Ana Carina Hernández Dzib, jefe de Departamento de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Encargado del despacho de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídicas, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat a partir del 31 de enero 2025

La fecha estimada para reinstalar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés es el 28 de abril de 2025.

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, - secretario técnico del Comité, informa: ANEXO 6: Recomendaciones en su caso del Comité de Ética 2024

Se informa al Comité de Control y Desempeño Institucional, que esta secretaria técnica no recibió información relativa a "Recomendaciones del Comité de Ética".

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo 7 que se refiere al Avance programático período que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024. Componentes y actividades de los programas presupuestarios: E040- Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas Afromexicanas; S006- Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas; M001-Administración Responsable de los Recursos.

Se presenta en forma resumida los componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité, informa que se recibió por parte de la Dirección de Administración y Planeación, la información correspondiente al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de los diferentes entes fiscalizadores, en el que se detalla las observaciones de las auditorías de los Órganos Fiscalizadores y/o Despacho Externo en los siguientes ejercicios:

Ejercicio	Órganos Fiscalizadores y/o Despacho Externo	Tipo de Auditoría	Estatus	Comentarios
2021	AGD LEGAL S.C.	Externa	Pendiente de terminar la revisión por parte del despacho A.D.G.	La auditoría se encuentra suspendida temporalmente.
2022	Acevedo Martínez y Asociados S.C.	Externa	9 observaciones solventadas 2 pendientes de solventar, esta administración se encuentra en proceso de solventación.	Solventaciones se encuentran en proceso de revisión por parte de SECOES.
2022	Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado al Ejercicio fiscal 2022	Interna	13 observaciones solventadas y 2 se encuentran en proceso de revisión por parte de la ASEQROO.	(81F) Derivado de la revisión documental de la cuenta pública y análisis de los registros auxiliares del INSTITUTO, se detectó en el ejercicio del gasto la entrega de canastas navideñas a Dignatarios Mayas según pólizas PD-366 del 29/12/2022 y contrato número IR06/INMAYA-2022 con vigencia del 16 de diciembre del 2022 al 21 de diciembre de 2022 con CFDI CON NÚMERO DE FOLIO FISCAL 2F45A8BA-AC8A-4ADF-B50A-DEEDDF32213E POR LA CANTIDAD DE \$477,225.00. 10 (1F) Derivado de la revisión documental de la cuenta pública y análisis

				de los registros auxiliares del INSTITUTO, se detectó la contratación de servicios por concepto de provisión y pago de comida para el desayuno de los Dignatarios Mayas, según pólizas PE725 del 22/12/2022 por un importe de \$ 370,040.00 (Son trescientos setenta mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) y DFDI con folio fiscal 07 AF309A-7B54-40E0-A542-175177F7CCF4 con fecha 20/12/2022. En proceso de revisión de la ASEQROO.
2023	Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado al ejercicio fiscal 2023	Interna	Solventadas	Hago del conocimiento que todas las observaciones fueron solventadas quedando solamente dos recomendaciones de carácter de control interno las cuales se les está dando seguimiento.
2023	Auditoría practicada a los Estado Financiero ejercicio 2023 por Grupo CONSULTARE S.C.P.	Externa		En proceso, de solventación, así mismo informo que el despacho hizo una recomendación de carácter de control interno la cual se le está dando seguimiento

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 9 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0049-BIS/XI/2024 del 14 de octubre 2024, por medio del cual se informa lo relativo a que no se recibieron Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos administrativos de responsabilidades.

XII. PRESENTACION Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 10 consistente en el "Informe del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional" en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo. En el ejercicio 2024, así como también los anexos: Matriz de control para validación a Nivel Alto, y Programa de Trabajo de Control Interno.

XIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCL

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 10 consistente en Programa de Trabajo de Control Interno. Compuesto por los Elementos de Control y Componentes: AMBIENTE DE CONTROL; ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS; ACTIVIDADES DE CONTROL; e INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

XIV. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 12: Presentación del informe anual 2024 de actividades del Comité de Ética. Informando al Comité de Control y Desempeño Institucional, que esta secretaria técnica no recibió información relativa al "Informe anual 2024 de actividades del Comité de Ética". La fecha que se estima para la entrega del informe anual 2024 es posterior a la reinstalación de este Comité.

XV. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 13: informe anual 2024 de actividades del Comité de Ética, al respecto informa al Comité de Control y Desempeño Institucional, que esta secretaria técnica no recibió información relativa al "Informe anual 2024 de actividades del Comité de Ética".

XVI. ESTADO QUE GUARDA EL AVANCE DEL PROGRAMA DE EXCELENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta la EVALUACION DE OFICINAS DEL Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Excelencia en el Servicio) de fecha: 2023-01-06 documento en el cual se tiene: REACTIVOS PARA ACREDITACIÓN Y EL % DE CUMPLIMIENTO, cuyo resultado final es de 83.0%

XVII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, hace mención que no hubo ningún asunto o tema planteado por los asistentes a esta Sesión Ordinaria de trabajo.

XVIII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2025.
2. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentada la ratificación de la sesión anterior.

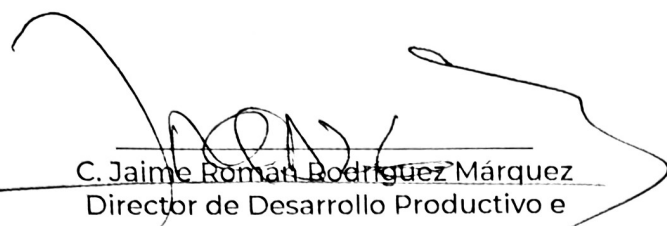
3. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos dan por presentado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
4. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el informe por medio del cual se hace del conocimiento que aún no se ha impartido el "Taller de actualización y/o recapitación relativo al Proceso de Administración de Riesgos", motivo por el cual no se informa lo concerniente a la Evolución de Riesgos.
5. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el informe por el cual se hace del conocimiento que no se tiene Avance del PTCl, por no contar con información relativa al proceso de Administración de Riesgos.
6. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el estatus por el cual informan que derivado de las causas y/ o motivos no se tiene la información relativa del Conocimiento y avance del Programa de Ética.
7. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el informe por el cual no se presentan recomendaciones del Comité de ética, esto es por contar con la información del avance del programa de trabajo.
8. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
9. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
10. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentadas las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
11. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el Informe Anual 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional, el cual deberá ser enviado a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.
12. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el PTCl.
13. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos acuerdan presentar en una Sesión Extraordinaria el informe anual de actividades del Comité de Ética.
14. Los miembros del COCODI se dan por enterados del estado de los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
15. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el estado que guarda el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público".

XIX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 16 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


C. Jaime Román Rodríguez Márquez

Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

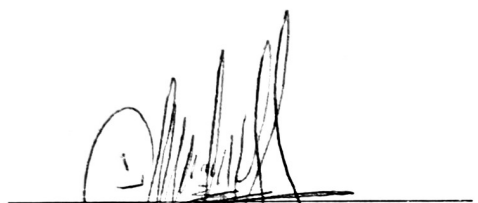
Secretario Técnico del Comité

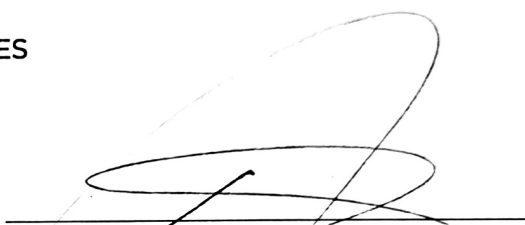
En representación del presidente, Lic.
Eder Enrique Chuc Cen, director general
de INMAYA


Ing. Osvaldo Murrieta Limones

Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del secretario técnico del
Comité.

VOCALES


Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat,
Encargado de la Dirección de Derechos
Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales.


Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego,
director de Administración y
Planeación del INMAYA


Mtro. Luis Eduardo Quirarte
Auditor Especial
Representante de la Secretaría
Anticorrupción y Buen Gobierno.


C. Laura Marvin Rivas Nahuat
Supervisora Especializada de la
Dirección de Análisis de Finanzas
Públicas

En representación del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas Públicas.
SEFIPLAN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE 4ª SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.